



Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) Manejo de Subvenciones Federales

Preguntas Frecuentes

1- ¿Qué es un aviso de oportunidades de financiamiento o un “*Notice of Funding Opportunity*” (NOFO)?

Un NOFO es un anuncio formal en el cual se expresa la disponibilidad de subvenciones Federales a través de un programa de asistencia financiera por parte de un “*Awarding agency*”. El NOFO provee información sobre la subvención, quién es elegible para solicitar, los criterios de evaluación para la selección del “*awardee*”, los componentes requeridos para la solicitud y cómo someter la solicitud. Un NOFO es cualquier documento ya sea físico o digital que utiliza una agencia para anunciar una oportunidad de una subvención a nivel Federal (2 CFR 200.1).

2- ¿Qué es una subvención federal?

Una “subvención” es un tipo de asistencia financiera que respalda un propósito público. La subvención debe ser en forma de dinero o propiedad en lugar de dinero. La primera es la más común entre ambas.

3- ¿Qué es un “*Awarding Agency*”?

Una agencia de adjudicación federal o “*Awarding Agency*” es la agencia federal que otorga una adjudicación federal directamente a una entidad no federal. Por ejemplo, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) les proporciona fondos a los estados para abordar el COVID-19 (2 CFR 200.37).

4- ¿Qué es un “*Grantor*”?

El otorgante o “*Grantor*” es un usuario registrado en nombre de una agencia federal que está autorizado a publicar oportunidades de financiamiento o maneja las solicitudes que son presentadas en respuesta a estas oportunidades de financiamiento. Comúnmente se refiere a la entidad otorgante de los fondos.

5- ¿Qué es un aviso de adjudicación o un “*Notice of Award*” (NOA)?

Una vez se toman las decisiones finales de adjudicación, la agencia otorgante envía un Aviso de Adjudicación (NOA, por sus siglas en inglés) a las entidades seleccionadas para recibir financiamiento.

El NOA es la emisión oficial y legalmente vinculante de la subvención. Cuando la agencia u organización aceptan la subvención (es decir, al firmar el acuerdo de subvención o al retirar fondos), ésta queda legalmente obligada a cumplir con todos los términos y condiciones de la subvención. El NOA incluye todos los términos y condiciones aplicables a la concesión de la subvención y es un recurso esencial a lo largo del ciclo de vida de una subvención. Contiene información esencial sobre la concesión de la subvención, incluyendo el número de subvención, organización recipiente, monto de la subvención, proyecto/período de la subvención, personal clave de la subvención y cualquier restricción o condición especial sobre la subvención. Se emitirá un NOA revisado si se realizan modificaciones posteriores a la concesión de la subvención.

6- ¿Dónde encuentro el NOA?

El NOA será enviado por correo electrónico al funcionario autorizado o director del proyecto que figura en la solicitud SF424 (formato regularmente utilizado para solicitar una subvención).

7- ¿Qué es el SF424?

El formulario SF424, conocido como la Solicitud para Asistencia Federal (“*Application for Federal Assistance*”) es utilizado para solicitar subvenciones Federales. Los “awarding agencies” y OMB Federal usan la información reportada en este formulario para el manejo general de las subvenciones federales.

8- ¿Qué es el *Recipiente o Receptor*?

Un recipiente o receptor, es una entidad no federal que recibe una adjudicación federal directamente de una agencia adjudicadora federal (“*Awarding Agency*”) para llevar a cabo una actividad bajo un programa federal. Por ejemplo, el Gobierno de Puerto Rico es un recipiente o receptor de fondos del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) para combatir la propagación del virus COVID-19 en nuestras comunidades (2 CFR 200.86).

9- ¿Cuál es la vigencia de los fondos federales?

La Guía Uniforme en el 2 CFR 200.77 define el **período de desempeño como el tiempo durante el cual la entidad no federal puede incurrir en nuevas obligaciones para realizar el trabajo autorizado bajo la adjudicación federal**. El período de desempeño representa el período para el cual se hizo la concesión (puede ser un año o más, dependiendo del programa/adjudicación). El Período de desempeño (POP) es el período de tiempo durante el cual se espera que la entidad no federal complete las actividades de la subvención y para incurrir y gastar los fondos aprobados.

Acrónimos Comunes

- UG – Guía Uniforme o “*Uniform Guidance*”
- GAAP- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o “*Generally Accepted Accounting Principles*”
- GAGAS- Estándares de Auditoría Gubernamental Generalmente Aceptados o “*Generally Accepted Government Auditing Standards*”
- CAP- Plan de Acción Correctivo o “*Corrective Action Plan*”
- NFE – Entidad No Federal o “*Non-Federal Entity*”
- PTE- Entidad de Paso o “*Pass-through Entity*”
- SAM – Sistema de Manejo de Subvenciones Federales o “*System for Award Management*”